



TERMINOS DE PARTICIPACIÓN UTA 2019

21-22.09.19 / YBYTYRUZU / GUAIRA

CARRERA NONSTOP – AUTOSUFICIENCIA - AUTOSUSTENTO

Una vez leído, comprendido y aceptado este documento, usted podrá acceder a formar parte del grupo de corredores para la Ultratrail Arasunu UTA 2019 que se realizará en el mismo mes y en conjunto con la 8va fecha del 5to Campeonato Internacional Arasunu Trail Running 2019.

Campeonato Internacional Arasunu Trail Running 2019 / 5k – 12k – 21k

Ultratrail Arasunu 2019 / 35k (circuito único) – 60k (circuito único) – 120k (circuito de 2 vueltas)

1- Para participar de la UTA 2019 el corredor/ra debe tener al menos 18 años de edad, estar en buena forma física y estar suficientemente entrenados. Los participantes asumen la responsabilidad total de su estado de salud, antes, durante y después de la carrera.

2- Para participar en la carrera, los corredores deben tener por lo menos 3 carreras culminadas del Campeonato Internacional Arasunu Trail Running 2018/2019 o carreras de otra organización. Las carreras Internacionales aplican de igual manera, y respetando el siguiente criterio entre los meses Enero y Agosto del 2019 para las distancias cortas y desde el 2018 para la distancia de 120k:

Para acceder a la distancia 35k/ 3 carreras culminadas en la distancia 21km o más.

Para acceder a la distancia 60k/ 3 carreras culminadas en la distancia 30km o más.

Para acceder a la distancia 120k / 3 carreras culminadas en las distancias 50k o 100k o más.

3- El reglamento general de la competencia será entregado a petición única de los participantes debidamente inscriptos a la carrera y se realizará via mail.

4- La organización **ARASUNU Trail Running & Ecoaventura** se reserva el derecho de publicar o no el circuito de la carrera.

5- La organización **ARASUNU Trail Running & Ecoaventura** se reserva el derecho de admisión de corredores al evento UTA 2019, como así también el de descalificar a cualquier corredor independiente o miembro de un determinado Team, por no cumplir con las reglas estipuladas, antes, durante y después de la carrera. El cumplimiento de las reglas de la carrera y las instrucciones oficiales de la organización, es una obligación contractual para todos los participantes y sus respectivos Team's.

6- PERIODO DE SOLICITUDES

Comenzará el día 01.03.19 hasta el día 31.07.19

7- PERIODO UNICO DE PAGO

Comenzará el lunes 01.07.19 hasta el sábado 31.08.19

* Nota: Las únicas vías de pagos son:

1- ITAU / Cta. 026163293 / Tit. Jorge Díaz / CI: 2.255.926

2- VISION BANCO / Cta. 12011734 / Tit. Jorge Díaz / CI: 2.255.926

8- PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Durante el período de solicitudes (01.03.19 hasta el día 31.07.19) , los interesados deberán enviar al correo inscripcionesuta2019@gmail.com sus solicitudes de inscripción, que incluyen los datos:

- Nombre y apellido
- Fecha de Nacimiento
- Numero de Documento de Identidad
- Nacionalidad
- Talle de remerá
- Distancia
- Archivos o enlaces de sus resultados calificativos. (ver punto 2)
- Foto reciente, para ser utilizado en afiches promocionales y de bienvenida.

En el caso de los Team's ya conformados, el único enlace con la organización será el Team Manager (TM) que podrá presentar una o varias solicitudes, es el único responsable en nombre de todo su equipo de corredores.

Una vez que finalice el período, la organización revisará todas las solicitudes y rechazará aquellas que no cumplan con los criterios requeridos. Las solicitudes aceptadas se darán a conocer en un comunicado emitido por la organización tanto en la página del Facebook como en la web el día 01.08.19.

Los corredores aceptados deberán cumplir estrictamente el periodo de pago estipulado, caso contrario y de forma directa, serán eliminados del listado oficial sin opción a ningún tipo de reclamo.

Una vez que el corredor haya cumplido los requisitos mencionados anteriormente, su nombre y número de dorsal serán publicados en las páginas oficiales de la organización ARASUNU.

9- COSTOS DE PARTICIPACIÓN

El costo de participación a la UTA 2019 varía de acuerdo a la distancia elegida y donde se estipula un mínimo requerido de participantes;

Distancia 35k / 400.000 Gs o 70\$ dólares o 300 reales o 2.500 pesos argentinos

Mínimo de corredores: 40

Distancia 60k / 600.000 Gs o 110\$ dólares o 450 reales o 4.000 pesos argentinos

Mínimo de corredores: 30

Distancia 120k / 800.000 Gs o 150\$ dólares o 600 reales o 5.000 pesos argentinos

Mínimo de corredores: 20

El costo de inscripción de las 3 distancias incluye:

- Participación en la carrera
- Seguro de corredor AIB

- Asistencia médica
- Remera Oficial UTA 2019 / Mangas cortas
- Medalla Oficial FINISHER UTA 2019 / METAL
- Mesa de desayuno Basic / Yogurt, granola, café, galletitas, barritas, chocolatada.
- Asistencia en puestos de control / Agua, Frutas, gaseosas;

Distancia 35k / Un puesto de control y asistencia / *Antes y después de este puesto es autosuficiencia, autosustento.*

Distancia 60k / Dos puestos de control y asistencia / *Antes y después de estos puestos es autosuficiencia, autosustento.*

Distancia 120k / Dos puestos de control y asistencia / *Antes y después de estos puestos es autosuficiencia, autosustento.*

10- RESPONSABILIDAD

La organización **ARASUNU ECOAVENTURA TEAM**, no tiene responsabilidad alguna por los problemas de salud de los corredores durante la carrera. Los participantes aceptan asumir la responsabilidad total de su salud y entrenamiento, así como su equipamiento, de acuerdo con las reglas de la carrera. El organizador no es responsable de ninguna pérdida de propiedad (prendas de vestir, objetos de valor, equipos).

El organizador no es responsable de ninguna pérdida que pueda ocurrir en caso de que un participante no pueda participar mediante regulaciones legales u órdenes gubernamentales.

11- USO DE DATOS DEL CORREDOR

Al participar en la carrera, los participantes aceptan que sus datos personales (nombre, fecha de nacimiento, foto, entre otros) se proporcionen a terceros a los fines del calendario de la carrera, la formación de la lista de resultados y otros servicios. Los participantes también aceptan que dichos datos se pondrán a disposición del público en internet o en copias impresas y serán almacenados y utilizados por ARASUNU ECOAVENTURA TEAM para fines exclusivamente relacionados con la carrera.

Finalmente, los participantes aceptan no reclamar ningún reembolso financiero por ningún tipo de publicación relacionada con su participación en la UTA 2019. Dichas publicaciones incluyen, entre otras, sus fotos, videos, filmaciones, año de nacimiento, rendimiento de la carrera, posición de la carrera, entrevistas que se emiten o publican, revistas, periódicos, Internet, radio, televisión, etc.

12- CANCELACIÓN DEL EVENTO - INCAPACIDAD PARA REALIZAR LA CARRERA UTA 2019

En el raro caso de cancelación del evento o incapacidad de su realización debido a razones ajenas al control de la organización (como malas condiciones climáticas, huelgas, bloqueo de carreteras, caminos o senderos, permisos no concedidos, regulaciones gubernamentales, etc...), los participantes acuerdan que no se proporcionarán reembolsos o compensaciones de ningún tipo.

13- CERTIFICADO MÉDICO

Todos los participantes deben presentar un certificado médico de buena salud, como requisito de carrera. Ningún corredor podrá comenzar la carrera sin tal certificado. En la misma debe estar estipulado el nombre del corredor o corredora, como así también el nombre y fecha de la competencia.

14- EQUIPAMIENTO OBLIGATORIO

Distancia 35k / Camelback – Botiquín

Distancia 60k / Camelback – Botiquín – Luces frontales (mínimo 1200 lúmenes)

Distancia 120k / Camelback – Botiquín – Luces frontales (mínimo 1200 lúmenes)

AVISO: Puede haber algunos cambios en los Términos de participación de la UTA 2019, dado que la organización de la carrera está en pleno proceso. En tal efecto el reglamento general presentará una segunda parte como anexo.



21-22/09/19 / YBYTYRUZU / GUAIRA